



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00005474

Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002231 de 09 de marzo de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de marzo de 2018, se declaró disuelta de oficio a la compañía **AUSTROVENDING CIA. LTDA.**, por encontrarse incurso en la causal de disolución previstas en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías aplicable al tiempo de expedición de la mencionada resolución;

QUE con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00008758 de 26 de septiembre de 2018 se designó al ingeniero Nelson Alan Rodríguez Maya como liquidador de la compañía **AUSTROVENDING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de octubre de 2018;

QUE el ingeniero Nelson Alan Rodríguez Maya mediante comunicación ingresada a esta Entidad con trámite No. 90850-0041-18 el 16 de mayo de 2019, al tiempo de renunciar al cargo de liquidador de la mencionada compañía, presentó el informe de su gestión en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de compañías nacionales y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras;

QUE el ingeniero Nelson Alan Rodríguez Maya, ingresó en esta Entidad el oficio No. LIQ-AV-NMR-012 de 27 de agosto de 2020, con trámite No. 90850-0041-18 el 28 de los indicados mes y año, en el que señaló en su parte pertinente: *"(...) solicité al Registrador Mercantil del Cantón Quito cancelar la inscripción del nombramiento de liquidador de la compañía AUSTROVENDING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN (...), se me informó telefónicamente que NO ES POSIBLE CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DE MI NOMBRAMIENTO, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LA ACEPTACIÓN DE LA NUEVA LIQUIDADORA."*;

QUE mediante instrucción de 2 de septiembre de 2020, a través del sistema integrado de trámites institucional, este Despacho, dispuso a la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución preparar la resolución para designar como nuevo liquidador de la compañía **AUSTROVENDING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN** al doctor Víctor Hugo Damián Aucancela; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-INAFA-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia al cargo de liquidador de la compañía **AUSTROVENDING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, presentada por el ingeniero Nelson Alan Rodríguez Maya.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registro Mercantil del cantón Quito cancele la inscripción del nombramiento de liquidador otorgado a favor del ingeniero Nelson Alan Rodríguez Maya, que consta inscrito con fecha 05 de octubre de 2018; sin perjuicio de que a continuación se designe un nuevo Liquidador.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR como nuevo liquidador de la compañía **AUSTROVENDING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, al doctor Víctor Hugo Damián Aucancela, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.



La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el nuevo liquidador designado inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO QUINTO.- ADVERTIR al nuevo liquidador designado que corresponde exclusivamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros fijar los honorarios que recibirá como retribución por su trabajo, de conformidad con la reglamentación vigente; y, en tal virtud, le queda expresamente prohibido cualquier acuerdo o negociación al respecto con los socios o accionistas de la compañía, así como la percepción de valores adicionales.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se remita el contenido de esta resolución al Servicio de Rentas Internas del domicilio de la compañía.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, **9 de septiembre de 2020**

 Firmado digitalmente
por ESTEBAN ORTIZ
MENA
Fecha: 2020.09.09
09:59:13 -05'00'
Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EMP/MEG

Referencias: Expediente No. 704599
Trámite No. 90850-0041-18

TRÁMITE NÚMERO: 42854

4275396DXIPOHO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16906
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROVENDING CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DAMIAN AUCANCELA VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	0603366220
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

MEDIANTE RESOLUCIÓN: NO. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00005474 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO CON FECHA 09/09/2020. SE CANCELA EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR A FAVOR DE NELSON RODRIGUEZ MAYA Y SE DESIGNA COMO NUEVO LIQUIDADOR DE LA CIA. A VICTOR DAMIAN AUCANCELA- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA CONST. RM 3376 DE 01/07/2015.- NOT. 9 DE 27/05/2015.- DISOL.- RM 1503 DE 23/03/2018.- NOM LIQ. LN.- 16104 DE 05/10/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103